

AGROVERGEL C. A.

Guayaquil, enero 21 del 2008

Señores

Junta General de Accionistas
AGROVERGEL C.A.

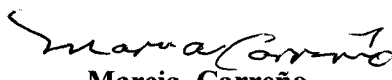
De acuerdo con el mandato de la Junta General de Accionistas en que me honraron el cargo de Comisario principal de la compañía **AGROVERGEL C.A.**, y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se ha limitado la revisión ya que no existen cuentas de ingresos ni egresos por no estar en actividad esta compañía el año 2007

En mi opinión, el Estado Financiero ha sido presentado en forma razonable y correcta de acuerdo a las operaciones suscitadas y a los principios Contables de General aceptación, los mismos que han sido aplicados en forma consistente.

Con acta de Junta General, se aprobó la realización de un diario por la cantidad de \$114,801.09, con cargo a Resultados de ejercicio anteriores, producto de la cuenta diferencial Cambiario acumulado hasta Diciembre/1999

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas reunidos en la Junta General.

Atentamente,


Marcia Carreño
Comisario

